



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

84

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a los tres niveles de gobierno para que se cumpla con apego a la ley, el protocolo para el desazolve de la Presa de Cointzio a fin de evitar pérdidas humanas y daños materiales

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que a la brevedad inicie los trabajos de desazolve de los Ríos Chiquito y Grande y de rehabilitación y mantenimiento a los cárcamos de bombeo de la Ciudad.

TERCERO. Se exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que implemente de inmediato una campaña permanente de concientización y prevención a la ciudadanía para tener un Morelia sin basura.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.-----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. ALFREDO AZAEL TOLEDO
RANGEL.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZALEZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.**